



JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO  
E-MAIL: [jprctosince@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprctosince@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
TELEFONO: 2754780 EXT 2173  
DIRECCION: Carrera 9 No.11-96 2º Piso  
SINCE – SUCRE  
23 DE NOVIEMBRE DEL 2021- HORA 8:00 A.M.

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE SINCÉ, SUCRE, PROCEDE A DAR TRASLADO EN LISTA DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO LABORAL, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P., EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 446 IBIDEM, Y EL DECRETO 806 DE 2020, PARA QUE LA PARTE DEMANDADA FORMULE LAS OBJECIONES DEL CASO.

DEMANDANTE: EUSEBIA ELENA CARDENAS GALE  
APODERADO: INGRID MARIA MARTINEZ TORRES  
DEMANDADO: MARIA ALEJNADRA PIÑERES Y OTRO  
RADICACION: No. 70742318900120140014500

MEMORIAL EN TRASLADO: LIQUIDACION DE CRÉDITO  
INICIO DEL TRASLADO: 24 DE NOVIEMBRE DEL 2021 HORA 8:00 A.M.  
VENCE: 26 DE NOVIEMBRE HORA 5:00 P.M.

EDITH TERESA RUIZ HERNANDEZ  
Secretaria

SECRETARIA. SINCE, SUCRE, VEINTITRÉS (23) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021).

PARA EFECTOS DEL PRESENTE TRASLADO SE SUBE EN LA PLATAFORMA WEB.

EDITH TERESA RUIZ HERNANDEZ  
Secretaria